

IMPACTO

9,000

MILLONES DE PESOS
Adicionales, hacia 2030, se estima que se ahorrarán con la reducción en comisiones.

166,000

MILLONES DE PESOS
Se estima de ahorros para los trabajadores por reducción de aranceles en ejercicios previos.

AUTORIZA CONSAR

Bajarán comisiones de Afores a 0.547% en 2024


KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinanciero.com.mx

La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) autorizó una disminución en las comisiones que cobrarán las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) en 2025, lo que representará un ahorro adicional de 9 mil millones de pesos para los trabajadores hacia 2030.

Este monto se suma a los 166 mil millones de pesos ya acumulados por las reducciones de comisiones en ejercicios anteriores, según informó el organismo.

Durante su Cuarta Sesión Extraordinaria de 2024, realizada el 27 de noviembre, la Junta de Gobierno, integrada por representantes de los sectores obrero,

patronal y gubernamental, evaluó y aprobó las solicitudes de comisiones de las Afores.

Para el próximo año, nueve de estas administradoras cobrarán una comisión de 0.55 por ciento sobre los saldos administrados, mientras que PENSIONISSSTE aplicará la comisión más baja, de 0.52 por ciento.

Con estos ajustes, el promedio general del sistema disminuirá de 0.566 por ciento en 2024 a 0.547 por ciento en 2025, consolidando una tendencia a la baja en los costos que enfrentan los trabajadores por la administración de sus ahorros para el retiro.

La Consar destacó que esta reducción es en beneficio de los trabajadores, quienes verán reflejado este ajuste en un mayor saldo pensionario.